

FICHA EN QUE SE RENDIÓ EL REPORTE: 09/04/2023

UNIDAD DE ACCIÓN	PROGRAMA DEL PMO	SERVICIOS SOCIALES
<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>PROPULSION DE HÁBITOS Y ENTENDIMIENTO SALUDABLE EN EL COMPORTAMIENTO CON BASE EN LOS VALORES DEL DESARROLLO INTEGRAL, MEDIANTE PROGRAMAS ESPECÍFICOS</p>	PROGRAMA DEL PMO	SERVICIOS SOCIALES
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO:</p> <p>EL OBJETIVO ES ESTABLECER UNIDADES PROGRAMATORIAS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS ALIEN GENÉROS Y LA OPERACIÓN DE LOS ÁMBITOS QUE SE ENTIENEN A LA Población Infantil, Contribuir al desarrollo pleno del niño, niña y adolescente, una alimentación nutritiva, satisfactoria y adecuada en condiciones de salud, nutrición, bienestar y desarrollo integral, así como el fortalecimiento de la cultura para el cuidado nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como el fortalecimiento de la cultura para el cuidado nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, a través de la entrega de alimentos con derechos de cuidado nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, fortalecimiento de la cultura, para complementar su dieta en el fortalecimiento al ejercicio del derecho a la alimentación.</p>	OPERACIONAL	SINODI DEL NAYAR LIBRE DE ALERGIAS DESAYUNOS ESCOLARES ZONA NORTE

NO.	UNIDAD DE ACCIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL ANUAL	PROGRAMACIÓN Y AVANCE MENSUAL												OBSERVACIONES		
					1er. TRIMESTRE				2do. TRIMESTRE				3er. TRIMESTRE					4to. TRIMESTRE	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
126	RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA PRIORITARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	ARTÍCULO 5º DE LA LEY DEL REGISTRO INTERNO DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA EL MUNICIPIO DEL NAYAR, CAPÍTULO 2.1º DE LA LEY DEL REGISTRO COMUNITARIO 2008	LISTA DE BENEFICIARIOS	6000	1000	1000	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	SE CUMPLIO CON LA META		
127	ALMACENAR Y DISTRIBUIR ALIMENTOS DE LOS PROGRAMAS DESAYUNOS ESCOLARES Y ASISTENCIA ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	ARTÍCULO 1º DEL REGLAMENTO INTERNO DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA EL MUNICIPIO DEL NAYAR, CAPÍTULO 2.1º DE LA LEY DEL REGISTRO COMUNITARIO 2008	INFORME TRIMESTRAL	4	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	SE CUMPLIO CON LA META			

ENLACE
CALIMA GRICOLA
DIF De Nayar
UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA
H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
2021 - 2024

ELABORÓ
CECILIA RIVERA ALBUJÓZ
RESPONSABLE DE AREA
DIF De Nayar
DESAYUNOS ESCOLARES ZONA NORTE
H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
2021 - 2024

VO. BO.
DRA. CECILIA RIVERA ALBUJÓZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA
DIF De Nayar
H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
2021 - 2024